

Háskóli Íslands

Hugvísindasvið

Spænska

Queremos hablar

*El contexto histórico de la obra gitana Camelamos naquerar
y su impacto en la sociedad española*

Ritgerð til B.A.-prófs

Sigurður Freyr Ástþórsson

Kt.: 050989-3139

Leiðbeinandi: Kristín Guðrún Jónsdóttir

Janúar 2019

Ágrip

Árið 1976 var leikverkið *Camelamos naquerar* (sem úr rómaní gæti verið þýtt sem „við viljum fá orðið“) eftir José Heredia Maya frumflutt í Granada á Spáni. Heredia Maya var fyrstur spænskra sígauna til að gefa út bókmenntir og er *Camelamos naquerar* líklegast hans þekktasta verk. Í þessari ritgerð, sem er unnin til fullnustu B.A.-gráðu í spænsku við Háskóla Íslands, er sögulegt samhengi leikverksins skoðað og áhrif þess á spænskt samfélag.

Í fyrsta kafla ritgerðarinnar er tekin fyrir saga spænskra sígauna frá fyrstu heimildum um komu þeirra á Íberíuskagann snemma á 15. öld og fram til nútímans. Samtímaheimildir sem tengjast sígaunum koma ekki frá þeim sjálfum heldur eru helst útgefnar af yfirvöldum, lagasetningar og tilskipanir. Því er lögð áhersla á að lýsa viðhorfi yfirvalda á Spáni gagnvart sígaunum og þróun þess. Í öðrum kafla er stuttlega rædd þróun bókmennta rómabólks í heiminum og mismunandi skilgreiningum á því hugtaki. Þriðji og stærsti kafli ritgerðarinnar er helgaður greiningu á leikverkinu sjálfu.

Camelamos naquerar er frekar óhefðbundið leikverk þar sem blandað er saman upplestri á sögulegum textum, flutningi á ljóðum Heredia Maya og flamenco dansi og söng. Skoðuð eru áhrif epísks leikhúss Brechts og spænsku félagsljóðlistarinnar (sp. *poesía social*) sem greinanleg eru í verkinu, og þannig reynt að greina hvaða skilaboðum höfundur vill koma á framfæri. Verkið kom út á áhugaverðum tíma í spænskri sögu, þegar landið var að færast undan einræðisstjórn og lýðræðið að taka við. Í lok ritgerðarinnar eru viðbrögð við verkinu og áhrif þess á spænskt samfélag á þessum tíma skoðuð. Heredia Maya vildi vekja athygli á ákveðnum málstað og ná fram ákveðnum breytingum í samfélaginu og er farið yfir hvernig til tókst.

Índice

Introducción	1
1. Los gitanos en la península ibérica	3
1.1 Primer periodo: la acogida (1425-1499).....	4
1.2 Periodo de persecución (1499-1783).....	5
1.3 Periodo de igualdad de derecho, desigualdad de hecho (1783-hoy)	7
1.4 Razones de la persecución: ¿choque entre culturas o una nación fingida?	8
2. La literatura romaní.....	10
2.1 Definición de la literatura romaní.....	10
2.2 El desarrollo de la literatura romaní	11
3. <i>Camelamos naquerar</i>	13
3.1 José Heredia Maya y su obra.....	13
3.2 <i>Camelamos naquerar</i>	14
3.3 Influencia del <i>teatro épico</i> de Brecht	16
3.4 Heredia Maya y la poesía social.....	17
3.5 El flamenco.....	20
3.6 Reacción a la obra y su impacto social.....	21
Conclusión	24
Bibliografía	26

Introducción

En el trabajo presente estudiaremos el contexto social y el impacto en la sociedad española de la obra teatral titulada *Camelamos naquerar* (1976). Es probablemente la obra más famosa del autor José Heredia Maya, el primer autor gitano en España de publicar una obra literaria.

El trabajo consta de tres capítulos. En el primer capítulo nos centraremos en la historia de los gitanos en la península ibérica. Una revisión de la historia de los gitanos siempre será bastante limitada por la escasez de fuentes históricas que existen sobre los gitanos escritos por ellos mismos. Además, explicaremos, especialmente, el desarrollo de la situación de los gitanos en la sociedad española en relación con las autoridades a lo largo de la historia. Además deliberamos las posibles razones de la actitud hostil hacia los gitanos.

Tras esta revisión histórica, en el segundo capítulo, estudiaremos qué se puede considerar literatura romaní o gitana y las diferentes definiciones del término además de investigar cómo se ha desarrollado la literatura romaní en Europa desde que apareció en el siglo XIX.

En el último y más extenso capítulo nos dedicaremos a analizar *Camelamos naquerar*. Tras una breve introducción del autor y su obra, investigaremos las diferentes influencias literarias que se puede ver en la obra centrándonos por un lado en el *teatro épico* de Bertolt Brecht y, por el otro, la poesía social en España de los años cincuenta. Luego, estudiaremos los cambios en el campo de flamenco, ya que es un factor importante de la obra, y el trabajo acaba tratando las reacciones a la obra en la sociedad española e investigando su impacto social en España.

Uno de los primeros retos enfrentados cuando se escribe sobre los gitanos y el pueblo roma es decidir qué términos usar. Después de su diáspora por Europa durante siglos el pueblo roma se dividió en subgrupos diferentes.¹ La palabra mayormente usada en España es *gitano*. También se usa la palabra *calé* (o *kalé*) que se refiere más específicamente al subgrupo que se encuentra sobre todo en España, el sur de Francia y en Finlandia.² Recientemente, la palabra *gitano* ha adquirido una significación despectiva y se ha aumentado el uso de *roma* o *romaní*.³ Sin embargo, puede resultar

¹ Hancock, "Introduction" en *The Roads of the Roma*, pp. 13-18.

² Liégeois, *Roma in Europe*, p. 294.

³ Liégeois, *Roma in Europe*, pp. 33-34.

difícil usar solamente un término porque puede ser necesario diferenciar entre el subgrupo español y el conjunto. En este trabajo utilizamos el término *pueblo roma* o *los roma* para describir el conjunto de los subgrupos. Aunque no abarca todos los subgrupos, la mayoría de las organizaciones políticas usa la palabra *roma* porque no lleva significaciones despectivas.⁴ Cuando, en este trabajo, se refiere especialmente al subgrupo del pueblo roma que se encuentra en España, usaremos el término *gitano*, para poder diferenciarlos mejor y también por la razón de que es el término que el autor estudiado en este trabajo solía usar.⁵

Los estudios sobre *Camelamos naquerar* son muy escasos. Solamente hemos encontrado una obra, la tesis doctoral de Jesús Quintanilla Azzarelli, en la que apoyamos nuestro estudio. La tesis incluye una comprensiva cobertura de las reacciones a la obra en los medios españoles e incluso tiene entrevistas con gente relacionada con la obra o la causa gitana. Otras fuentes aprovechadas para el trabajo son varias. Sobre la historia de los gitanos y sus orígenes los libros de Teresa San Román y Angus Fraser resultaban muy útiles. Para la literatura romaní, nos hemos apoyado en los trabajos de Paola Toninato y Sofiya Zahova.

⁴ Liégeois, *Roma in Europe*, p. 34.

⁵ Rodríguez Mata, “José Heredia Maya” p. 16 y Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 189.

1. Los gitanos en la península ibérica

Antes de estudiar la literatura de un grupo social como los gitanos en España es importante estudiar su historia. Sin duda, los investigadores de la historia de los gitanos se encuentran frente el obstáculo de la falta de fuentes sobre este pueblo errante. Por haber sido un pueblo más o menos analfabeto, han transmitido sus leyes, canciones y cuentos folclóricos de manera oral⁶ y ellos mismos no han dejado mucho escrito sobre su propia historia. Angus Fraser comenta que no hay fuentes escritas sobre aproximadamente la mitad de la historia del pueblo Roma en el mundo y cuando finalmente aparecen testimonios o referencias históricas, son en su mayoría documentos hechos por gente ajena, muy a menudo desde un punto de vista ignorante y prejuicioso.⁷

Durante siglos, el origen de los gitanos era un enigma pero desde el siglo XIX las investigaciones lingüísticas han revelado que se originaron desde el norte de India. Aunque no hay un acuerdo sobre cuándo salieron de la India, Hancock considera la teoría más probable que eran un conjunto de grupos diferentes que abandonaron la India en el siglo XI o más tarde.⁸ Usando las fuentes escasas que existen, ¿qué nos dicen de la recepción de esta gente en España? ¿Cómo se desarrolló su estado en la sociedad española y su tratamiento a lo largo de los siglos?

El primer documento existente que menciona los gitanos en la península ibérica es un salvoconducto del año 1425, hecho por el rey Alfonso de Aragón. Durante los próximos cuatro siglos las fuentes existentes que tratan de los gitanos son casi todas documentación oficial y en su mayoría de tipo jurídico.⁹ Desde el año 1499 y hasta la actualidad las intervenciones autoritarias cuentan unas 27 intervenciones de Cortes, 28 pragmáticas reales, 27 leyes portuguesas y aproximadamente 20 edictos.¹⁰ Por consiguiente, la historia conocida de los gitanos de aquella época se basa en su relación con las autoridades. De hecho, esta relación cambió a lo largo de los siglos; los estudios aprovechados en este trabajo periodizan la historia de los gitanos según los varios cambios. Aquí seguimos la periodización de Teresa San Román, que divide la historia de los gitanos españoles en tres periodos principales conforme la actitud y

⁶ Clébert, *The Gypsies*, p. 170.

⁷ Fraser, *The Gypsies*, p. 10.

⁸ Hancock, "Introduction" en *The Roads of the Roma*, p. 13.

⁹ San Román, *Vecinos gitanos*, p. 7.

¹⁰ Quintanilla Azzarelli, "Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática", p. 124.

política que prevalecieron. El periodo inicial, *la acogida*, lo establece desde la llegada de los gitanos a la península hasta el año 1499. El próximo periodo, *periodo de persecución*, dura según la autora hasta el año 1783 cuando se inicia un periodo denominado *igualdad de derecho, desigualdad de hecho* que se extiende hasta la actualidad.¹¹

1.1 Primer periodo: la acogida (1425-1499)

El comienzo del primer periodo, el de la acogida, marca la primera aparición de gitanos en la península ibérica. Como en otros países vecinos, por ejemplo Francia, Alemania, Suiza y Italia, los roma llegaron a España a principios del siglo XV. El salvoconducto del año 1425 muestra una benevolencia hacia este grupo recién llegado. Proclama que un “don Juan de Egipto Menor y los que con él irán y lo acompañarán [...] sean dejados ir, estar y pasar por cualquiera ciudad, villa, lugar y otras partes de nuestro señorío a salvo y con seguridad”.¹² Los gitanos viajaban en grupos de entre diez a cien personas y los que las fuentes llaman don (y en otros casos duque o conde) eran los líderes del grupo.¹³ Las fuentes proclaman su origen de Egipto porque era una idea longeva que los gitanos procedían de Egipto. Actualmente, hay todavía quienes entre el pueblo Roma que lo creen.¹⁴ El mismo año recibió también un conde Tomás de Egipto Menor un salvoconducto similar, dejándole pasar por las tierras de Castilla y excluyéndole de obligaciones, tales como pagar impuestos.

La razón de esta benevolencia por parte de las autoridades residía posiblemente en el hecho de que los roma sostuvieron que estaban haciendo un peregrinaje cristiano por todo el mundo.¹⁵ En aquel entonces, finales de la Edad Media, acoger a peregrinos y ayudarlos de cualquier modo era considerado una obligación.¹⁶ Pero la simpatía y la generosidad hacia los gitanos no era restringida a las autoridades sino hay también fuentes que muestran una relación buena entre la nobleza y los gitanos. Documentan, por ejemplo, que el condestable de Castilla,

¹¹ San Román, *Vecinos gitanos*, pp. 27, 32 y 38.

¹² Aparicio Gervás, “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano”, p. 145.

¹³ San Román, *La diferencia inquietante*, p. 4.

¹⁴ Hancock, “Introduction” en *The Roads of the Roma*, p. 13. Además, la palabra *gitano* tiene origen en la palabra *egipcio* (San Román, *Vecinos gitanos* p. 20)

¹⁵ Fraser, *The Gypsies*, pp. 76-7.

¹⁶ Maurer, “La representación de los gitanos andaluces en la literatura de Cervantes, Borrow y Starkie”, p. 4.

Miguel Lucas de Iranzo, invitó a unos gitanos a cenar, ofreciéndoles comida abundante y variada, y dándoles regalos preciosos. De hecho, era bastante frecuente que miembros de la nobleza ofrecieran su ayuda y protección a los gitanos, incluso después de que las autoridades empezaron su persecución.¹⁷

La benevolencia de los peninsulares hacia los gitanos tenía su fin y al correr los años los pobladores de la península se hartaron de dar limosna, constantemente, a los gitanos y empezaron a rechazar sus solicitudes de comida y alojamiento. Según Fraser, esto es algo que pasó también en otros países europeos, usualmente unas décadas o hasta un siglo después de que los roma vinieron a los territorios.¹⁸ El cambio de actitud se mostró en el año 1499 cuando los Reyes Católicos publicaron la *Pragmática de Medina del Campo*, una pragmática que conllevó un cambio drástico de la actitud hacia los gitanos.

1.2 Periodo de persecución (1499-1783)

La pragmática de los Reyes Católicos del año 1499 marca el fin del periodo inicial y pacífico y el comienzo de un periodo de persecución e intervenciones autoritarias con el objetivo o bien del sedentarismo de los gitanos o bien su expulsión del país.¹⁹ La pragmática mandó a los gitanos dejar su vida errante, para lo que tenían 60 días, o ser desterrados de España. La pena por no seguir la pragmática consistía en “cien azotes y destierro la primera vez y que les corten las orejas y los tornen a desterrar la segunda vez”.²⁰ Este periodo de persecución duró casi tres siglos, hasta el año 1783, y se caracteriza por la intención de las autoridades de expulsar a los gitanos. Cuando dicho plan fracasó, cambiaron a una política de integración forzada.

Durante el siglo XVI seguía en uso la política de expulsión,²¹ pero acompañada de acciones para integrar a los gitanos, como hizo Felipe II cuando prohibía a los gitanos el uso de sus costumbres igual que su traje, su lengua, sus prácticas de buenaventura y, tal vez lo más importante, su vida errante.²²

¹⁷ Fraser, *The Gypsies*, p. 99.

¹⁸ Fraser, *The Gypsies*, p. 128.

¹⁹ San Román, *Vecinos gitanos*, pp. 32-3.

²⁰ Cazorla, “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro”, p. 15.

²¹ Aparicio Gervás, “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano”, p. 148-9.

²² San Román, *Vecinos gitanos*, p. 37.

Después de la expulsión de los moriscos de la península al comienzos del siglo XVII se publicaron ensayos políticos en los que curas y teólogos denunciaron a los gitanos y recomendaron castigos aún más duros, o su expulsión.²³ Según ellos, los problemas de España, que entonces sufría una crisis económica y política, tenían su origen en los gitanos.²⁴ Dichos ensayistas no tuvieron éxito en dirigir la monarquía española hacia una política más severa, es decir de expulsión,. Una pragmática real del año 1633 del rey Felipe IV que hizo todo lo contrario: para evitar más despoblación del reino, cambió el rumbo y puso el énfasis en la integración forzada, una política que España siguió durante los próximos 150 años.²⁵

En aquella época de persecución, varios derechos se negaron a los gitanos, por ejemplo, el derecho de elegir su lugar de residencia. En 1619 ya se había proclamado que los gitanos no podían vivir en pueblos con menos que 2000 habitantes y la pragmática del 1633 añadió que no podían vivir en grupos, sino que debían integrarse con el resto de la población. Más tarde se proclamaba pueblos y ciudades especiales donde podían vivir, desde donde no podían salir sin permiso. Seguía prohibido el uso de su lengua, sus trajes tradicionales y la celebración de sus fiestas y ceremonias. Además, eran privados de casarse entre ellos.²⁶ Se limitaron sus oportunidades de trabajar también, primero con prohibirlos trabajar en la compra y venta de ganados y finalmente solamente dejándolos trabajar en la labranza.²⁷

En el siglo XVIII ocurrió, tal vez, el evento más brutal de la historia de los gitanos en España, llamado la gran redada del año 1749. Aunque una gran mayoría de los gitanos era sedentaria en aquella época, las autoridades no habían tenido éxito en integrarles. La solución del problema estaba a cargo del obispo de Oviedo que sugirió capturar a todos los gitanos, mandar a los hombres a trabajar en arsenales o minas, a las mujeres a tejer y a los adolescentes a trabajar en fábricas. Unas 9-12.000 personas fueron detenidas y todos sus bienes personales vendidos para pagar la operación. En documentos de la época se habla de la exterminación de los gitanos pero, afortunadamente no se consiguió. El mismo año, el rey Fernando VI tenía que declarar que había gitanos buenos y malos, los buenos eran los que estaban casados,

²³ Fraser, *The Gypsies*, pp. 161-2.

²⁴ Sánchez Ortega, *La Inquisición y los gitanos*, p. 16. De los ensayistas, Sánchez Ortega y Fraser mencionan a Sancho de Moncada, catedrático en la Universidad de Toledo, y al juez Juan de Quiñones. Fraser también cita a un tal Fray Melchor de Huélamo.

²⁵ Fraser, *The Gypsies*, pp. 162-4.

²⁶ San Román, *Vecinos gitanos*, pp. 32-3.

²⁷ Aparicio Gervás, "Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano", p. 149.

los que trabajaban y criaban a sus hijos. Con pruebas de esta conducta, los gitanos encarcelados se podían ser liberados de nuevo, pero había gente encarcelada hasta 1763, cuando el rey Carlos III libró a todos los gitanos que quedaban en detención.²⁸

1.3 Periodo de igualdad de derecho, desigualdad de hecho (1783-hoy)

El rey Carlos III, que según describe Fraser fue uno de los pocos reyes realmente capaces,²⁹ quería cambiar la política sobre los gitanos. Promulgó una ley en 1783 que empezó el camino que duró unos doscientos años: el camino hacia la igualdad de derecho para los gitanos. Con este decreto los gitanos volvieron a tener el derecho de elegir su ocupación y el lugar de residencia. Aunque las autoridades todavía intentaban conseguir su integración, el no conseguirlo no conllevaba un castigo tan duro como antes. Más tarde, con la constitución de 1812, por primera vez fueron considerados ciudadanos españoles todos los que nacieron en España y no solamente los que tenían una residencia fija, haciendo que los gitanos eran finalmente considerados ciudadanos, mejorando así su situación.³⁰ Sin embargo, solo dos años después esta constitución se anuló cuando volvió al poder el rey Fernando VII y su absolutismo.³¹

Ya en el siglo XX, durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco, hay algunas muestras de racismo y prejuicios hacia los gitanos. Igual que otras lenguas que no eran castellano, el uso del *caló*, la lengua gitana, fue prohibido y en el Código Penal de 1937 se introdujo una “pena de reclusión mayor para quienes se casen con individuos de ‘raza inferior’.”³² Unos artículos de un reglamento de la Guardia Civil del mismo periodo también pusieron énfasis especial en vigilar “escrupulosamente a los gitanos” ya que su modo de vida errante levantaba a ellos una sospecha especial.³³ No es hasta la ratificación de la constitución del 1978 que se puede hablar de una

²⁸ Fraser, *The Gypsies*, pp. 165-6. En un libro de 1997, *La diferencia inquietante*, San Román divide este periodo en tres periodos propios. El primero desde 1499 hasta cuando se publicó la última pragmática de expulsión en 1633, un segundo periodo de asimilación forzada de 1633 hasta 1749 y el último desde 1749 hasta 17833, con una asimilación mucho más agresiva.

²⁹ Fraser, *The Gypsies*, pp. 165-6.

³⁰ San Román, *Vecinos gitanos*, pp. 38-41.

³¹ Aparicio Gervás, “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano”, p. 154.

³² Aparicio Gervás, “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano”, p. 157.

³³ Maurer, “La representación de los gitanos andaluces en la literatura de Cervantes, Borrow y Starkie”, p. 7.

igualdad verdadera de los gitanos cuando la discriminación racial se convirtió en hecho ilegal.³⁴

1.4 Razones de la persecución: ¿choque entre culturas o una nación fingida?

Con la intención de responder a la pregunta de por qué los gitanos eran objetivo de legislaciones tan severas es necesario que miremos el contexto de la sociedad europea y la española. Los Reyes Católicos, la cabeza de la corona española cuando empezó la persecución contra los gitanos, pusieron gran importancia a la “homogeneidad religiosa”³⁵. Por ejemplo, en 1492 las autoridades expulsaron a todos aquellos judíos viviendo en su territorio si no se convirtieran al cristianismo y en 1502 forzaban la conversión de los musulmanes al catolicismo³⁶ (cuyos descendientes fueron expulsados unos cien años más tarde, o en 1608). Para los Reyes Católicos, expulsar a grupos que no apoyaban a la unidad nacional era parte de su método de gobernar. Pero, ¿qué características de los gitanos retaron a esta homogeneidad y causaron su expulsión, y más tarde legislaciones de integración forzada? Fraser explica que, al contrario de la gente nómada, en la sociedad europea de entonces la mayoría de la población vivía vidas de “piedad, servidumbre y trabajo fastidioso.” Por consiguiente, generalmente no se confiaba en ellos³⁷ y se puede mostrar que esto se aplica a la situación en España.

Más que las pragmáticas y las fuentes estrictamente legales, los ensayistas del siglo XVII ya mencionados recogen las ideas y actitudes hacia los gitanos. Una de las acusaciones más comunes de los ensayistas era la de inmoralidad y falta de fe. Criticaban que no oyeran misa, que no se casaran y que solo entraran en las iglesias para cometer sacrilegios.³⁸ En ciertos aspectos tenían razón: algunas fuentes confirman que una gran parte de los gitanos no bautizaban a sus niños y que celebraban sus propias ceremonias de boda, en lugar de casarse en las iglesias.³⁹

³⁴ Aparicio Gervás, “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano”, p. 159.

³⁵ Maurer, “La representación de los gitanos andaluces en la literatura de Cervantes, Borrow y Starkie”, p. 5.

³⁶ Fraser, *The Gypsies*, p. 100.

³⁷ Fraser, *The Gypsies*, p. 129.

³⁸ Cazorla, “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro”, pp. 20-1.

³⁹ San Román, *Vecinos gitanos*, pp. 35-6.

La falta de servidumbre y un trabajo honorable era también una de las críticas aparecidas. Como se mostró con la pragmática de 1499, castigaban a los que vagaban por el reino “sin oficios o sin señores”.⁴⁰ Además, los ensayistas describen a los gitanos como inútiles porque no tenían oficios ni ocupaciones sino que “sólo viven de chupar, i talar los Reynos”.⁴¹ Los comparan con los moriscos, explicando que ellos al menos cultivaban la tierra mientras que los “gitanos no salen al campo si no es para robar y matar”.⁴² Los gitanos son denunciados por aprovecharse de los oficios frecuentemente conseguidos por ellos, como el comercio de caballos y ganados, por robar y engañar a los campesinos.⁴³

Ya se han mencionado algunas inmoralidades de las que fueron acusados los gitanos. Surgieron varias veces casos de desconfianza y duda sobre la misma existencia de gitanos como un pueblo o etnia distinta. Los ensayistas dudaban de varios factores de su cultura. Aseveraron que su lengua y hasta el color de su piel eran fingidos, que no eran morenos por su etnia sino por estar todo el día bajo el sol o por haberse tintado. El decreto real del 1633 está de acuerdo con la no existencia de una etnia gitana proclamando que han adquirido estas costumbres con una intención específica.⁴⁴ Según esta hipótesis, los gitanos no eran más que delincuentes fingiendo las características de un grupo marginado con la finalidad de aprovechar “de su marginalidad para cometer crímenes”.⁴⁵

Las fuentes sobre la historia gitana evidencian que después de una época de bienvenida las diferencias entre la población peninsular y esta gente nómada, diferencias de normas de religión, de ocupaciones y de vivienda, resultaron causando un choque cultural, un choque “brutal”.⁴⁶ Ocurrió también en otros países de Europa y produce una gran desconfianza al grupo gitano que se manifiesta mediante la persecución legal. Como comenta Gómez Alfaro, los gitanos eran el objetivo de la persecución y acusaciones que siempre ha recaído “sobre los extraños y los diferentes”.⁴⁷

⁴⁰ Villar Ribot, “Prólogo” en *Obra poética completa*, p. 11.

⁴¹ Cazorla, “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro”, p. 20.

⁴² Sánchez Ortega, *La Inquisición y los gitanos*, p. 19.

⁴³ Cazorla, “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro”, p. 20.

⁴⁴ Fraser, *The Gypsies*, pp. 162-3.

⁴⁵ Cazorla, “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro”, p. 21.

⁴⁶ Sánchez Ortega, *La Inquisición y los gitanos*, p. 24.

⁴⁷ Maurer, “La representación de los gitanos andaluces en la literatura de Cervantes, Borrow y Starkie”, p. 5.

2. La literatura romaní

Cuando en el año 2000 se preguntó al autor José Heredia Maya, en una entrevista de la revista *Gitanos: Pensamiento y cultura*, si se podría hablar de una literatura gitana, el autor respondió negativamente. Dijo que mientras que los autores gitanos españoles siguieran escribiendo en español, no se podía hablar de una literatura gitana, sino española.⁴⁸ Debido a que Heredia Maya escribió siempre en español, según su interpretación no se puede considerar sus obras las primeras contribuciones de la literatura romaní en España, ni siquiera que existiera una literatura gitana. De todos modos, realmente no hay un acuerdo total sobre el término, al contrario difiere entre académicos qué requisitos una obra debe cumplir para considerarla literatura romaní y la definición de Heredia Maya no ha sido predominante.

2.1 Definición de la literatura romaní

En su prólogo de la antología de literatura romaní traducida a inglés de varias lenguas, *The Roads of the Roma*, el editor Ian Hancock explica su comprensión del término romaní. Su antología incluye obras si son de autores romaníes y tratan de un tema romaní también, no poniendo importando la lengua en la que se ha escrito.⁴⁹ Paola Toninato aporta otra definición del término. Según su interpretación, se consideran como literatura romaní obras escritas por autores de origen roma, igual si son publicadas en lengua romaní, en versiones multilingües o solamente en lenguas no romaní.⁵⁰ Por ende, se puede argumentar que una obra literaria puede ser clasificada como literatura romaní aunque esté escrita en español.

Toninato afirma que hay varias razones por las que un autor romaní elige no escribir en romaní sino en la lengua mayoritaria de su país. El romaní es una lengua minoritaria y la diáspora del pueblo roma ha resultado en que la lengua es fragmentada, es decir se divide en varios dialectos diferentes. Esa variedad puede producir problemas de comprensión entre subgrupos romaníes diferentes.⁵¹ Además, algunos autores romaníes prefieren escribir en una lengua mayoritaria para llegar a más lectores y pasar su mensaje a *los payos* (la palabra usada por los gitanos

⁴⁸ Rodríguez Mata, "José Heredia Maya" p. 16.

⁴⁹ Hancock, "Introduction" en *The Roads of the Roma*, p. 11.

⁵⁰ Toninato, *Romani Writing*, pp. 71-72.

⁵¹ Toninato, *Romani Writing*, p. 157.

españoles para denominar a los no gitanos)⁵² y así luchar contra los prejuicios y presentar una imagen más genuina de su pueblo. Otra razón que menciona Toninato, puede ser por la baja alfabetización entre los roma, lo cual resulta en un mercado minúsculo para la literatura escrita en romaní.⁵³

En el caso de España, el estado de la lengua romaní no es el mismo que en otros países donde hay población romaní. El *caló*, el dialecto del romaní que hablan los gitanos en España, no está tan relacionado con el romaní como otros dialectos. Es solo el vocabulario del *caló* que conserva sus raíces en el romaní mientras que la gramática (la sintaxis y la conjugación) viene del español.⁵⁴ Según Ivo Buzek, el *caló* ha disminuido tanto que los que lo usan ni siquiera piensan o construyen en *caló*, sino en español.⁵⁵

Esta situación lingüística del pueblo roma causa que la literatura no necesite estar escrita en romaní para ser considerada parte de la literatura romaní, sino que el origen del autor tiene más importancia. De acuerdo con las dos definiciones ya mencionadas se puede afirmar que las obras de José Heredia Maya sí forman parte de la literatura romaní, y por consiguiente pueden ser consideradas las primeras obras españolas de la literatura romaní.

2.2 El desarrollo de la literatura romaní

En general, la literatura romaní apareció bastante tarde en comparación con la literatura de otros pueblos de Europa. Eso se puede relacionar con el bajo nivel de alfabetización de los roma.⁵⁶ Aunque su historia es relativamente corta, la literatura romaní ya se había desarrollado durante décadas en algunas partes de Europa cuando finalmente surgieron las primeras obras de Heredia Maya en España. Los roma habían guardado sus leyes, historias y cuentos de un modo oral⁵⁷ pero el primer texto en romaní publicado en el mundo se publicó en 1864. Hasta los años veinte y treinta del siglo XX las publicaciones eran pocas y dispersas.

⁵² Fraser, *The Gypsies*, p. 8.

⁵³ Toninato, "The Rise of Written Literature among the Roma", p. 157

⁵⁴ San Román, *Vecinos gitanos*, p. 66.

⁵⁵ Buzek, *La imagen del gitano en la lexicografía española*, p. 20.

⁵⁶ Toninato, *Romani Writing*, p. 89.

⁵⁷ Clébert, *The Gypsies*, p. 170.

Hasta los años ochenta del siglo XX la literatura romaní surgió mayormente en los países de Europa del Este. En Bulgaria, Grecia, Rumanía y Yugoslavia había organizaciones romaníes que publicaban frecuentemente en estos años. En la Unión Soviética las publicaciones en lengua romaní vinieron a raíz de una iniciativa estatal para integrar los diversos grupos étnicos a través del el desarrollo de sus lenguas y culturas.⁵⁸ En la Yugoslavia de Tito en los años sesenta también había iniciativas que cultivaron condiciones buenas para la literatura romaní. Las publicaciones continuaron en Yugoslavia, mientras que en la Unión Soviética un cambio político ya en los años cuarenta terminó con la ayuda estatal.⁵⁹ En Bulgaria también se vieron cambios de política eliminando cualquier ayuda estatal para desarrollar la cultura de grupos étnicos no búlgaros. Políticas similares estaban en Rumania, Hungría y Albania.⁶⁰ Zahova, en su libro *History of Romani Literature*, menciona la diferencia entre los estados federales, como Yugoslavia y la Unión Soviética, donde el estado animó a la publicación en romaní, y los países que siguieron una paradigma etno-nacional donde no existía tal ayuda. En estos últimos es más probable que los autores romaníes hayan publicado en la lengua oficial del país.⁶¹

En la Europa Occidental el desarrollo fue diferente. Las publicaciones en romaní no aparecieron hasta finales de los años setenta, aunque algunos autores romaníes escribieron en la lengua de su propio país. En Suecia surgió, por ejemplo, una iniciativa en los años setenta para reforzar la educación de niños romaníes incluyendo publicaciones en su lengua. Zahova enumera publicaciones de varios autores en Francia, Italia, Suecia, Finlandia y también España que mayormente empezaron a publicar en los años cincuenta y sesenta.⁶² La publicación de las obras de José Heredia Maya, entonces, no es tan tarde comparado con el resto de la Europa Occidental, pero sí cuando se consideran las publicaciones de la literatura romaní en su totalidad.

⁵⁸ Zahova, *History of Romani literature*, pp. 10-13.

⁵⁹ Zahova, *History of Romani literature*, pp. 22-26.

⁶⁰ Zahova, *History of Romani literature*, pp. 35-38.

⁶¹ Zahova, *History of Romani literature*, pp. 36-43.

⁶² Zahova, *History of Romani literature*, pp. 44-49.

3. *Camelamos naquerar*

3.1 José Heredia Maya y su obra

Hay que esperar hasta el siglo XX cuando finalmente aparece una obra literaria en España de un autor gitano y es de José Heredia Maya. El autor nació en el año 1947 en Granada de padres gitanos que eran vendedores ambulantes. Recibió una educación en las Escuelas del Ave María, un privilegio que no tenían muchos niños gitanos en esos años.⁶³ Más tarde siguió sus estudios en la Universidad de Granada donde llegó a ser catedrático, el primero de origen gitano en toda España.⁶⁴

Heredia Maya publicó varias obras literarias durante su vida. Principalmente era poeta y dramaturgo; publicó cuatro libros de poemas y tres obras de teatro. Su primera obra y, como ya se ha mencionado, la primera publicación literaria de un autor gitano español, fue el poemario *Penar Ocono* que salió cuando tenía 26 años, en 1973. Otros poemarios suyos son *Poemas Indefensos* (1974), *Charol* (1983) y *Experiencia y Juicio* (1997). También salieron en 1997 las obras teatrales *Sueño terrenal* y *Un gitano de ley*. Sus dos últimas publicaciones fueron el libro *Memoria de papel* que salió en 2000, el mismo año en que fundó la revista *La mirada limpia (o la existencia del otro)*, y finalmente el ensayo *Literatura y Antropología* publicada en 2001. Sin embargo, su obra más famosa y la que llamaba atención nacional al autor fue la obra teatral *Camelamos naquerar* que se estrenó en 1976 y que es el asunto principal de este capítulo.⁶⁵

Nos centraremos en investigar el mensaje que el autor quiere transmitir con esta obra teatral y de qué movimientos vienen las herramientas que usa para transmitir aquel mensaje. Pondremos énfasis especial en analizar el uso de los fragmentos de leyes históricas, las influencias del *teatro épico* brechtiano y la poesía social española a la obra. Finalmente comprobaremos el impacto social que tuvo en España.

⁶³ Villar Ribot, “Prólogo” en *Obra poética completa*, pp. 12-14.

⁶⁴ Belausteguigoitia, “Necrológica: José Heredia Maya, primer catedrático en España”, 18 de enero 2010.

⁶⁵ Zahova, *History of Romani literature*, p. 48.

3.2 *Camelamos naquerar*

El título de la obra está en *caló* y en español significa “queremos hablar”. No es una obra teatral tradicional y es un poco difícil clasificarla. Ni tiene personajes ni un hilo argumental, sino que es un espectáculo que se basa en una mezcla de textos, cantos y baile flamenco. Es decir citas de pragmáticas viejas, leyes históricas, poemas, cantos y baile flamenco. Algunos de los poemas ya habían salido en su primer poemario *Penar Ocono* (*caló* para “hablar claro”) mientras que otros se publicaron por primera vez en *Camelamos naquerar*.⁶⁶ La obra se estrenó en febrero de 1976 en la Universidad de Granada y el grupo teatral que la representó contaba seis personas: Mario Maya, director y bailar, Antonio Cuevas “El Piki”, cantante, Gómez de Jerez que bailaba, recitaba y cantaba, la bailadora Concha Vargas y los guitarristas Paco Cortés y Pedro Escalona.⁶⁷

La publicación no tiene explicaciones claras sobre cómo representarla pero un CD con el audio de la obra puede dar señales de cómo solía ser presentado.⁶⁸ Según la grabación, las citas de los documentos históricos son siempre recitadas mientras la presentación de los poemas varía. Algunos son recitados con música de guitarra o canto al fondo, otros gritados por un grupo de personas, pero la mayoría de los poemas es cantada.

Los poemas tienen un tono denunciante. Recorren toda la historia de los gitanos en España y son una denuncia a la injusticia que han sufrido. Tratan de un destierro sorprendente, un destino injusto y de castigos violentos. Critican a unas autoridades injustas y una iglesia hipócrita. Enfatizan el dolor y el sufrimiento y están en buena consonancia con los gritos de dolor del canto flamenco. Al mismo tiempo hay un sentimiento de nostalgia, un deseo de volver a un mundo que era mejor.

Como dice el autor en el corto prólogo de la obra, *Camelamos naquerar* tiene un cierto objetivo denunciante. Heredia Maya era un autor comprometido con la causa

⁶⁶ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 134.

⁶⁷ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, pp. 138-140.

⁶⁸ De Jerez y Cuevas, *Camelamos naquerar*, 2008. El CD salió a la luz en el año 2008 y aunque no está obvio cuando el audio era grabado, dado que Antonio Cuevas se murió en 1980 ha sido grabado entre 1976 y 1980.

gitana⁶⁹ y quería denunciar el racismo y la injusticia que los gitanos habían tenido que sufrir durante siglos, o desde la primera pragmática de los Reyes Católicos,⁷⁰ que empezó el periodo de persecución ya mencionado. *Camelamos naquerar* incluye fragmentos de esa pragmática influyente pero también incluye otras leyes históricas que tienen en común llevar prejuicios e injusticia contra los gitanos, una del año 1633 y otra de 1743. El orden de los textos sigue la cronología histórica y la última cita es de una fuente más reciente. Esa cita es de un reglamento de la Guardia Civil, un reglamento que estaba todavía en vigor cuando se publicó la obra. Los fragmentos de los documentos históricos son una parte importante para la obra y dan el tono denunciador, y los poemas que siguen a las citas a veces hacen referencia a ellas. Puede ser una referencia muy directa, como esta que alude a la pragmática de los Reyes Católicos:

Sesenta días pasaron
y cinco siglos hirientes
me condenaron en vida
a este destierro entre gente.⁷¹

También aparecen referencias más metafísicas, como esta que hace referencia al desequilibrio de poder entre los gitanos y las autoridades y el poder de la escritura:

Con el alba me levanto
sin haber podido dormir,
me han dicho que en los papeles
nos condenan a morir.⁷²

En el capítulo introductorio a la poesía de la Obra *Completa* de José Heredia Maya el editor, Fidel Villar Ribot, medita sobre el hecho de que la obra del autor ha sido ignorada y no aparece en las antologías poéticas de las últimas décadas del siglo XX. Sostiene que la causa de dicha ausencia puede ser porque su poesía no cabe en ninguno de los movimientos literarios de su época.⁷³ Aunque *Camelamos naquerar* no sigue un movimiento particular, tiene características de algunas corrientes literarias lo que indica la función que Heredia Maya quería que tuviera su arte.

⁶⁹ Villar Ribot, "Prólogo" en *Obra poética completa*, p. 14

⁷⁰ Heredia Maya, *Obra completa*, p. 445.

⁷¹ Heredia Maya, *Obra completa*, p. 456.

⁷² Heredia Maya, *Obra completa*, p. 463.

⁷³ Villar Ribot, "Varda e manú", pp. 21-26.

3.3 Influencia del *teatro épico* de Brecht

El ya mencionado Villar Ribot sostiene que las teorías del dramaturgo alemán, Bertolt Brecht (1898-1956), influyeron a Heredia Maya⁷⁴ y que en *Camelamos naquerar* se pueden ver varias características de lo que Brecht llamaba *teatro épico*.

El *teatro épico* niega la ilusión en que se basa el teatro dramático que, según Brecht, engaña al público para que este pueda disfrutar.⁷⁵ Cuestiona la idea de un espectáculo teatral como entretenimiento y quiere cambiar la relación del teatro con el espectador. En lugar de tenerlo hipnotizado por la ilusión de la representación teatral, quiere atraer al espectador interesado en el asunto.⁷⁶ No aspira provocar sensaciones en él y darle una experiencia sensacional acabando en una catarsis, sino que quiere convertir al espectador en un verdadero observador, alguien que estudia el tema desde fuera, y al final forzarle a tomar posición, formar una opinión del problema presentado. Así quiere producir un cambio en el espectador, un cambio que solo aparece después del espectáculo.⁷⁷

Brecht tiene también ideas particulares sobre qué historias debe contar una obra teatral y cómo se tiene que desarrollar la narrativa. No pone énfasis en seguir una trama y desarrollar acciones sino en representar circunstancias y destaparlas. Para mantener al público desilusionado e interesado, prefiere contar relatos conocidos con que los espectadores están familiarizados, en lugar de historias originales. Por eso, los acontecimientos históricos son temas apropiados. La narración en el *teatro épico* tampoco se desarrolla del mismo modo que en el teatro dramático tradicional, sino que se basa en un montaje de escenas separadas. Entre las escenas hay intervalos, los cuales están pensados para destruir la ilusión y hacer que el espectador tenga tiempo para formarse una opinión.⁷⁸

Hay varias características *brechtianas* que se manifiestan en la obra *Camelamos naquerar*. Se puede mencionar el hilo narrativo, o mejor dicho la falta de un hilo narrativo o trama. La obra no tiene una narrativa tradicional con una trama, sino, como ya se ha dicho, está principalmente basada en recitales de documentos históricos de los últimos cinco siglos, poemas de Heredia Maya y bailes de flamenco. Así excluye la narración con una trama, desenlace y el catarsis; en su lugar pretende

⁷⁴ Villar Ribot, "Yes chapinú opré a chomé", p. 420.

⁷⁵ Brecht, *Brecht on Theatre*, pp. 36-39.

⁷⁶ Benjamin, *Understanding Brecht*, pp. 2 y 9.

⁷⁷ Brecht, *Brecht on Theatre*, pp. 36-39.

⁷⁸ Brecht, *Brecht on Theatre*, pp. 16-21.

presentar un informe sobre la injusticia estatal de lo que han sufrido los gitanos en España durante siglos. Además, los recitales de los archivos históricos pueden ser interpretados como intervalos entre los espectáculos de flamenco y la poesía, interrumpiendo así el flujo del espectáculo.

Por último, hay que mencionar la relación que el autor quería que tuvieran los espectadores con la obra, y el impacto que quería provocarles. En cuanto a ello, hay una influencia clara del *teatro épico*. Heredia Maya no solo quiere entretener al público sino influenciarlo y requiere que tome una posición del asunto, porque el autor es comprometido a la causa. El compromiso del autor se puede ver en su obra y también en los comentarios públicos. En una entrevista, Heredia Maya habló de la responsabilidad social del autor y declaró que los autores tenían que sacrificarse por una la causa, que los que creen en una sociedad de comprensión tienen que “usar la literatura en esa dirección.”⁷⁹ Aspira tener influencia y, con su obra, cambiar la sociedad. Hablando de *Camelamos naquerar*, Heredia Maya comentó en una ocasión que era solo un primer paso de su actividad, la actividad política de los gitanos en España.⁸⁰

3.4 Heredia Maya y la poesía social

Una de las influencias más importantes en la poesía de Heredia Maya, mencionadas por Villar Ribot, es la influencia de la poesía social española, y especialmente cuatro autores de este movimiento: Miguel Hernández, Gabriel Celaya, Blas de Otero y José Hierro.⁸¹ Durante la posguerra española, tuvo lugar, en el campo de la poesía, un movimiento llamado la “rehumanización” de la poesía.⁸² Entre los autores que sobrevivieron la guerra civil y no se enmudecieron había algunos que siguieron el movimiento de “los garcilistas”, mirando atrás hacia la poesía clásica, mientras otros poetas se enfocaron en crear poesía comprometida y más “humana”.⁸³ Este giro a la poesía comprometida empezó, según Becerra, con las publicaciones en 1944 de *Hijos*

⁷⁹ Rodríguez Mata, “José Heredia Maya” p. 16.

⁸⁰ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 147.

⁸¹ Villar Ribot, “Varda e manú”, pp. 29-30.

⁸² Hervás Fernández, *Siglo XX*, pp. 160.

⁸³ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, p. 94.

de la ira de Dámaso Alonso y *Sombra del paraíso* de Vicente Aleixandre.⁸⁴ La poesía social surgió de esta corriente en plenos años cincuenta. Los autores de la poesía social creían en la función política y social de la poesía, que la poesía debería tener influencia en el mundo real y palpable. Además, no debía ser un “arte por el arte” sino, como Gabriel Celaya la describió, “un instrumento para transformar el mundo”.⁸⁵ Este deseo de cambiar el mundo hizo que la poesía social llevara una intención denunciadora y de protesta en contra de la situación del mundo de entonces.⁸⁶

Una de las características principales de la poesía social era que los autores ponían menos énfasis en la estética de la poesía, en cambio pensaban que el contenido era lo más importante. El contenido era moral y era común que abarcara problemas sociales y políticos de la España de entonces.⁸⁷ Otra característica del movimiento era el uso de un lenguaje claro y sencillo. El registro podía ser hasta coloquial. Este lenguaje ayudó a los poetas sociales alcanzar su finalidad de cambiar el mundo con su poesía porque les daba la oportunidad de llegar a más lectores y, por consiguiente, tener más influencia.⁸⁸

Las partes poéticas de *Camelamos naquerar* llevan varias características de la poesía social, algunas más aparentes que otras. La obra habitualmente se describe como una “denuncia”⁸⁹ y la inclusión de fragmentos de los documentos históricos entre los poemas sella su factor denunciador. Así que los documentos muestran la persecución legal que han tenido que sufrir los gitanos y que, en la época en que vivió Heredia Maya, seguían sufriendo. Aunque la forma de la poesía es bastante tradicional, el contenido es lo que más importa y trata casi únicamente del problema social que sufren los gitanos. Cuando la voz del poeta en *Camelamos naquerar* proclama que nació “hace milenios”⁹⁰, no solo representa una persona, sino una colectivo de los antepasados y los contemporáneos y, así, representa todo el pueblo gitano:

Muchos azotes me dieron

⁸⁴ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, p. 67.

⁸⁵ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, p. 79.

⁸⁶ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, pp. 89-90.

⁸⁷ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, p. 99.

⁸⁸ Hervás Fernández, *Siglo XX*, pp. 167-168.

⁸⁹ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”,

⁹⁰ Heredia Maya, *Obra completa*, p. 452.

por vivir yo con mi gente;
me mutilaron los miembros,
no las alas de la frente.
...
Pero ya no aguanto más,
Que soy un pueblo inocente.⁹¹

No solo representa este pueblo maltratado. La voz del poeta, además, provoca al lector y al pueblo gitano que no se calle sino que actúe:

Después de mucho pensar
he llegado a la conclusión:
que a un pueblo no se le mata,
no se le acalla su clamor.⁹²

Otra característica de la poesía social que se manifiesta en la obra de Heredia Maya es el registro coloquial. Varias veces se encuentran palabras escritas al estilo coloquial representando la pronunciación del acento andaluz. Por ejemplo, la palabra “pasado” se escribe “pasao”, “rebelao” por “rebelado”, “mararlo” en lugar de “matarlo”, etc.⁹³

A pesar de la fuerte influencia de la poesía social en la obra de Heredia Maya el movimiento poético ya había decaído en 1976 cuando salió *Camelamos naquerar*. Según Becerra, la corriente de la poesía social ya había culminado a mediados de los años cincuenta⁹⁴ y los años sesenta marca el agotamiento del movimiento. Becerra cita al autor Manuel Vázquez Montalbán quien relaciona este agotamiento con el hecho de que la sociedad había cambiado. Al contrario de la época de la posguerra, en los años sesenta con la baja represión y la censura del gobierno ya no era necesario disfrazar el compromiso en la literatura, así que había más vías para mostrarlo.⁹⁵ Al llegar los años setenta aparecieron los “novísimos”, poetas que abandonaron la poesía social y comprometida para restablecer la estética y volver a poner atención a lo personal.⁹⁶

Tal vez el factor que más influye en Heredia Maya de la poesía social no tiene nada que ver con el estilo sino el papel del autor mismo. En el prólogo de su antología

⁹¹ Heredia Maya, *Obra completa*, p. 456.

⁹² Heredia Maya, *Obra completa*, p. 463.

⁹³ Heredia Maya, *Obra completa*, pp. 451-452.

⁹⁴ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, p. 69.

⁹⁵ Terol Becerra, “Hacia un replanteamiento de la poesía social”, pp 74 y 88.

⁹⁶ Carr y Fusi, *Spain: Dictatorship to Democracy*, p. 131.

de poesía social, Leopoldo de Luis sostiene, y en su propia copia del libro Heredia Maya lo subrayó, que “un poeta no es un mero testigo, ni un notario. Es además protagonista: está inmerso como hombre en las circunstancias que impulsan sus poemas y a muchas veces las padece”.⁹⁷ Esta descripción de la función del poeta es apta para Heredia Maya también ya que escribió sobre lo que había sufrido su propio pueblo y en lo que él había estado inmerso. Heredia Maya era el resultado de estas condiciones que describió y denunció en su obra. Pero, más importante aún, era también protagonista de modo de que su obra tenía impacto y influencia que cambió el mundo.

3.5 El flamenco

No era solo en la literatura donde se realizó dicho debate sobre el fin de las artes, sino que también se manifestó en el ámbito del flamenco. En este contexto cabe citar un artículo del historiador Xavier Rothea donde investiga la representación de los gitanos durante la época franquista y cómo se ha explotado esta imagen. El gobierno franquista mantuvo dos representaciones principales de los gitanos. Por una parte presentaron a los gitanos como una raza de ladrones y “los más grandes criminales del país”.⁹⁸ Por la otra mantuvieron una imagen romántica del gitano. Una imagen de gente bella y musical, gente religiosa y misteriosa que tiene una cultura propia, manifestándose, por ejemplo, en el baile flamenco. Así, durante la época de Franco, los barrios de los gitanos en Granada y Sevilla y los tablaos de flamenco se hicieron atracciones turísticas y la promoción de esa imagen romántica benefició al gobierno para aumentar el turismo del país.⁹⁹

Aquellos tablados grandes, dirigidos a los turistas, fueron hechos para dignificar el flamenco y para que no solo se bailara en las fiestas y las ventas sino que fuera valorado como el arte que era. Pero no todos los artistas estaban de acuerdo con este modo de mantener el baile. Según Azzarelli, algunos artistas rechazaron esta función “colorida y folklorista del flamenco a favor de la protesta.”¹⁰⁰ El artista

⁹⁷ Villar Ribot, “Varda e manú”, pp. 30.

⁹⁸ Rothea, “Construcción y uso social de la representación de los gitanos por el poder franquista 1936-1975”, p. 13.

⁹⁹ Rothea, “Construcción y uso social de la representación de los gitanos por el poder franquista 1936-1975”, pp. 9-15.

¹⁰⁰ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 118.

Manuel Gerena proclamó en 1976 que el flamenco no tenía que ser vacío, sino que principalmente debía ser “un grito rebelde [...] el grito de nuestro pueblo, como el blues negro es el del suyo”.¹⁰¹ Creía que el flamenco tenía que tomar una posición política y social. Así el flamenco, en lugar de servir como promoción de la cultura española, reforzando una imagen favorable al franquismo, servía como una nueva plataforma para la protesta contra el gobierno.

Aunque Mario Maya, el director y bailar principal de las representaciones de *Camelamos naquerar*, empezó su carrera bailando para turistas,¹⁰² cuando participó en el espectáculo de Heredia Maya ya había tomado una postura más política y social y dijo en una entrevista que la obra era una oportunidad para expresar la propia protesta de los gitanos, que querían hablar y ser escuchados.¹⁰³

3.6 Reacción a la obra y su impacto social

“Y lo que se dice en esa obra [...] que saliera un gitano escribiendo una obra diciendo queremos hablar, era todo un síntoma, ¿no?, de algo que empezaba a nacer en el pueblo gitano. Un sentido revolucionario”.¹⁰⁴ Estas son las palabras de Juan de Dios Ramírez Heredia sobre la obra de Heredia Maya de una entrevista con Quintanilla Azzarelli en 2008. Describió la obra como un síntoma de algo que había crecido dentro del pueblo gitano y estaba emergiendo en esa época. Tenía razón: *Camelamos naquerar* causó una reacción el país y tuvo un impacto notable en la sociedad española, una sociedad que en aquella época estaba inmersa en una gran transición.

Cuando en 1973 salió el primer poemario de Heredia Maya, *Penar Ocono*, España estaba todavía bajo la dictadura de Francisco Franco y *Camelamos naquerar* se estrenó solo unas pocas semanas después de la muerte del dictador. Heredia Maya intentó estrenar la obra en 1975 pero no lo consiguió por la denegación del Ministerio

¹⁰¹ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 120.

¹⁰² Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 135.

¹⁰³ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 142.

¹⁰⁴ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 390.

de Información y Turismo.¹⁰⁵ Durante toda la dictadura, los medios y las artes en España estuvieron limitados por la censura.¹⁰⁶ Aunque la censura aflojó ya en el año 1968, se mantuvo de alguna forma hasta la llegada de la democracia en 1977.¹⁰⁷ Expresiones de protesta o de crítica a las autoridades no siempre estaban permitidas.

En los últimos años del franquismo no era solamente entre el pueblo gitano donde se pudo encontrar “un sentido revolucionario”, sino que había una inquietud entre varios sectores de la sociedad. En los años setenta el régimen, que legitimó su poder por haber mantenido la paz y la estabilidad tras la Guerra Civil, se enfrentó al terrorismo de ETA, protestas universitarias, huelgas de los trabajadores y un aumento del catalanismo.¹⁰⁸ Además, estaba surgiendo una nueva generación, precisamente la de José Heredia Maya. Su generación no había vivido la Guerra Civil y por consiguiente no aceptaba la victoria de los franquistas como legitimación de su gobierno dictatorial.¹⁰⁹ Entonces, la legitimidad del poder del régimen se estaba debilitando en esos años y se abrieron más oportunidades de protesta y crítica pública. Por lo tanto, la salida de *Camelamos naquerar* no solo era un síntoma de un sentido revolucionario del pueblo gitano en España, sino también un síntoma del despertar y un clamor de descontento por parte de la sociedad española.

Después del estreno de *Camelamos naquerar* en la Universidad de Granada en febrero de 1976, el grupo teatral giró por casi todo el país, presentando el espectáculo más de 30 veces en varias ciudades de 11 de las 17 autonomías de España. Incluso llegaron a representar la obra dos veces en París.¹¹⁰ Un documental hecho sobre el montaje de la obra se estrenó en España en 1976 y llegó también al Festival de Cannes en el año siguiente.¹¹¹

Indudablemente, la obra despertó las conciencias acerca de la situación de los gitanos y causó reacciones, no todas favorables. Las reacciones más en contra eran las actitudes racistas de uno de los varios partidos políticos formados durante la transición, el Partido Racial Democrático (PRD). Su motivo principal era expulsar

¹⁰⁵ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 139.

¹⁰⁶ Carr y Fusi, *Spain: Dictatorship to Democracy*, p. 113.

¹⁰⁷ Carr y Fusi, *Spain: Dictatorship to Democracy*, p. 127.

¹⁰⁸ Balfour, “The *Desarrollo* years, 1955-1975”, p. 288.

¹⁰⁹ Carr y Fusi, *Spain: Dictatorship to Democracy*, p. 164.

¹¹⁰ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, pp. 139-140.

¹¹¹ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 193.

todo el pueblo gitano de España, incluyendo “todos los mestizos y degenerados que traicionaron a la raza al mezclarse con esos seres inferiores y repulsivos”.¹¹² Se puso en contra de tanto el espectáculo como el documental, boicoteando sus representaciones, haciendo amenazas de bomba y distribuyendo propaganda anti-gitano. El PDR era, como ya hemos mencionado antes, solo uno de muchos partidos formados en esa época y probablemente no era un grupo nutrido.¹¹³ Más frecuente, y de más influencia para la situación de los gitanos eran las reacciones de solidaridad con su causa, y algunas de ellas llevaban cambios verdaderos.

Heredia Maya mantiene que su obra tuvo una fuerte influencia a la causa gitana, que la obra causó una reacción entre el público presente en las representaciones y que generó un debate, y que hasta asociaciones gitanas como Presencia Gitana, se formaron a continuación de esos debates.¹¹⁴ Quintanilla Azzarelli también sostiene que la obra tenía una influencia social. Concluye en su tesis doctoral que la discusión en la prensa ayudó a la causa y que la causa se expandió gracias a las representaciones de la obra, expandiendo a la vez el conocimiento de la historia de los gitanos y las pragmáticas prejuiciosas en su contra.¹¹⁵

Heredia Maya creía que su obra y su influencia fue determinante en cambiar una pragmática que seguía en funcionamiento: el reglamento de la Guardia Civil que discriminó a los gitanos. En efecto, en julio de 1978 los artículos del reglamento que discriminaba a los gitanos fueron suprimidas. Este cambio se realizó después de una manifestación de dos mil gitanos en la Plaza Mayor de Madrid donde los manifestantes lo insistieron, y de una proposición hecha por Ramirez Heredia, arriba mencionado y primer gitano en ser miembro del Congreso de los Diputados.¹¹⁶

Resulta que tras su estreno y su recorrido por España y el debate que lo siguió en los medios, *Camelamos naquerar* despertó la conciencia de la situación de los gitanos, tanto entre gitanos como payos, acabando con cambios legales. Aun así, debemos tener presente que eran tiempos de gran cambios en el país.

¹¹² Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 189.

¹¹³ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, pp. 190-191.

¹¹⁴ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, p. 200.

¹¹⁵ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, pp. 354-355.

¹¹⁶ Quintanilla Azzarelli, “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática”, pp. 202-206 y 385.

Conclusión

En el trabajo hemos estudiado el contexto social de la obra teatral *Camelamos naquerar* del primer autor gitano en España, José Heredia Maya, así como el impacto que causó en la sociedad española.

Hemos recorrido la historia de los gitanos en España, basándonos en las fuentes escasas que existen, las cuales son casi totalmente limitadas a documentos oficiales y gubernamentales. Dichas fuentes muestran que los gitanos han sufrido prejuicios y persecución por parte de las autoridades y hasta incluso han sufrido en épocas recientes con reglamentos y leyes del gobierno franquista en su contra. Después de una etapa de buena convivencia, su vida errante, su lenguaje y su cultura propia causaron un choque cultural que resultó en un periodo de persecución donde las autoridades intentaron primero expulsarlos y luego forzarlos a integrarse en la sociedad. En los últimos años del siglo XVIII finalmente llegó un periodo de igualdad de derecho, aunque no se cumplió completamente hasta la aprobación de la constitución de 1978.

Aunque el mismo Heredia Maya no definitivamente definiría su obra como una obra de literatura gitana o romaní, debido al hecho de que no está escrita en romaní, se puede argumentar que, en cuanto a la definición, el origen del autor o el tema de la obra importan más que la lengua en que está escrito. Especialmente puesto que las muchas variaciones de la lengua romaní y sus pocos hablantes pueden impedir a los autores escribir en romaní.

La literatura de los roma apareció bastante tarde en comparación con la literatura de otros pueblos europeos, y más tarde aún en la Europa occidental. La primera obra de Heredia Maya no vio la luz hasta el año 1973. Esa obra y *Camelamos naquerar* salieron en una época interesante en España, los últimos años del franquismo y los primeros años de la transición. Era una época de muchos cambios y hemos comprobado que Heredia Maya quería usar el espectáculo para transformar esta sociedad.

Hemos mencionado las influencias literarias en la obra, del *teatro épico brechtiano* y de la poesía social. Ambos ponen énfasis en no solo entretener o crear el “arte por el arte” sino en el deseo de cambiar el mundo o la perspectiva del público. Además, los participantes de *Camelamos naquerar* formaban parte de un movimiento del flamenco que veía el baile como oportunidad para la protesta. Después de su

estreno, el reglamento que criticó el autor en la obra se anuló, a raíz de una ancha cobertura en los medios y manifestaciones en las calles. Aunque es imposible cuantificar su influencia ni saber cuánto debe agradecerle al ambiente general de cambios en España en ese época, se puede argumentar que la obra llamó la atención sobre la causa gitana y sin lugar a duda abrió el debate sobre su situación social.

Bibliografía

- Aparicio Gervás, Jesús María. “Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978: Veinte hitos sobre la “otra” historia de España.” *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 20, nr.1 (2006): pp. 141-161.
- Balfour, Sebastian. “The *Desarrollo* years, 1955-1975” en *Spanish History since 1808*, pp. 277-288. Londres: Arnold, 2000.
- Belausteguigoitia, Santiago. “Necrológica: José Heredia Maya, primer catedrático en España.” *El País*, 18 de enero 2010. https://elpais.com/diario/2010/01/18/necrologicas/1263769202_850215.html (consultado 3 de agosto 2018).
- Benjamin, Walter. *Understanding Brecht*. Trad. Anna Bostock. Londres: NLB, 1973.
- Brecht, Bertolt. *Brecht on Theatre: The Development of an Aesthetic*. Ed. John Willett. Nueva York/Londres: Hill and Wang/Eyre Methuen, 1978.
- Buzek, Ivo. *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Brno: Masarykova univerzita, 2010.
- Carr, Raymond y Juan Pablo Fusi. *Spain: Dictatorship to Democracy*. Londres/Nueva York: Routledge, 1981.
- Cazorla, Antonio Solano. “Los gitanos y la literatura en el siglo de oro.” En línea. Enlace: <https://www.scribd.com/doc/115208354/Los-gitanos-en-la-literatura-de-los-Siglos-de-Oro#> (consultado 15 de noviembre 2017)
- Clébert, Jean-Paul. *The Gypsies*. Trad. Charles Duff. Inglaterra: Penguin Books, 1967.
- De Jerez, Gómez y Antonio Cuevas. *Camelamos naquerar*. CD. Picap, 2008.
- Fraser, Angus. *The Gypsies. The peoples of Europe*. Oxford: Blackwell Publishers, 1992.
- Hancock, Ian. “Introduction” en *The Roads of the Roma. A PEN anthology of Gypsy writers*. Ed. Ian Hancock, Siobhan Dowd y Rajko Djurić, pp. 9-21. Hertfordshire: University of Hertfordshire Press, 1998.
- Heredia Maya, José. *Obra poética completa (Poesía y Teatro)*. Ed. Fidel Villar Ribot. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013.
- Hervás Fernández, Gloria. *Siglo XX. La sociedad española en su literatura. Selección y análisis de textos de los siglos XVIII, XIX y XX. Volumen II: siglo XX*. Madrid: Editorial Complutense, S.A., 2010.

- Liégeois, Jean-Pierre. *Rome in Europe*. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2007.
- Maurer, Cornelius, “La representación de los gitanos andaluces en la literatura de Cervantes, Borrow y Starkie.” en *Los “valores” en la literatura contemporánea en España e Hispanoamérica*. (Colonia: 2008). En línea. Enlace: http://lateinamerika.phil-fak.uni-koeln.de/fileadmin/sites/aspla/bilder/ip_hausarbeiten_cluj/Cornelius_Maurer.pdf (consultado 15 de noviembre 2017).
- Quintanilla Azzarelli, Jesús. “Impacto mediático de *Camelamos naquerar* en la Prensa de la Transición democrática.” Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2015.
- Rodríguez Mata, Lydia. “José Heredia Maya” *Gitanos. Pensamiento y cultura*, junio 2000. En línea. Enlace: https://www.gitanos.org/upload/08/10/12-17_ayer_y_hoy.pdf (consultado 16 de diciembre 2018).
- Rothea, Xavier. “Construcción y uso social de la representación de los gitanos por el poder franquista 1936-1975.” *Revista andaluza de antropología* 7, (2014): pp. 7-22.
- Sánchez Ortega, María Helena. *La Inquisición y los gitanos*. La otra historia de España 14. Madrid: Taurus ediciones, 1988.
- San Román, Teresa. *La diferencia inquietante*. Segunda edición. Madrid: Siglo CCI de España Editores S.A., 2010.
- San Román, Teresa. *Vecinos gitanos*. Madrid: Akal editor, 1976.
- Terol Becerra, María Dolores. “Hacia un replanteamiento de la poesía social: El caso de Blas de Otero.” Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2017.
- Toninato, Paola. *Romani Writing. Literacy, Literature and Identity Politics*. Nueva York: Routledge, 2014.
- Toninato, Paola. “The Rise of Written Literature among the Roma: A Study of the Role of Writing in the Current Re-Definition of Romani Identity with Specific Reference to the Italian Case.” Tesis doctoral, Universidad de Warwick, 2004.
- Villar Ribot, Fidel. “Prólogo” en *Obra poética completa* de José Heredia Maya. Ed. Fidel Villar Ribot. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013.
- Villar Ribot, Fidel. “Varda e manú,” en *Obra poética completa (Poesía y Teatro)*. Ed. Fidel Villar Ribot, pp. 19-36. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013.

Villar Ribot, Fidel. “Yes chapinú opré a chomé,” en *Obra poética completa (Poesía y Teatro)*. Ed. Fidel Villar Ribot, pp. 419-434. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2013.

Zahova, Sofiya. *History of Romani literature with Multimedia on Romani kids' publications*. Sofia: Paradigma, 2014.